

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22052** *INSTALACIONES GAS CAUDAL, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 124/09 del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres, seguido a instancia de Juan Manuel Blanco Sáez contra la empresa "Instalaciones Gas Caudal, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 16 de junio 2009 en el que se declara a la ejecutada "Instalaciones Gas Caudal, S.L.", en situación de insolvencia total, por un importe de 6.488'46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 16 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090048333-1